EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Capital: un mes. . . 1 peseta Fuera: trimestre. . 4 " Número suelto: 5 céntimos	Viernes 7 de Julio de 1905 TELÉFONO NÚMERO 6	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos *Mayor principal, núm. 71*	Núm. 6.707

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

De venta hasta fin de año

Vino fino embotellado

Botella de 3/4 de litro sin casco

UN REAL

Bodega de Felipe Orduna

Mayor pral., 202.

Por poco dinero pueden probarlo y convencerse de su bondad.

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

SIEMPRE Á REMOLQUE

Alemania y Francia han logrado ponerse de acuerdo respecto á la conferencia internacional sobre Marruecos y según los periódicos extranjeros están conformes:

En mantener la integridad en el Imperio marroquí; en respetar la soberanía del Sultán; en acatar los tratados suscritos por Marruecos y las potencias; en no atentar á los acuerdos franco-ingleses y franco-españoles y en reconocer á Francia derechos especiales por razón de la comunidad de sus fronteras.

Como se ve, esto es una especie de *statu quo* reformado, ó sea, como dicen las modistas, con aplicaciones; porque todo queda como estaba al dar el Kaiser su famoso sablazo en el agua, como algunos calificaron su ida á Tánger.

Los indicados puntos constituyen la parte fundamental del programa de la conferencia internacional y ahora falta que sobre él recaiga la aprobación de las potencias.

Tal como ahora se presenta la cuestión no es difícil que las potencias acepten el programa de la conferencia, porque Inglaterra, que era la que más resistencia presentaba, tiene ya la promesa de que su acuerdo con Francia subsistirá.

Eso quiere decir que su soberanía en Egipto no será menoscabada y que las ventajas obtenidas en Terranova subsisten. Lo demás, incluso lo de Marruecos, le puede tener sin cuidado á la Gran Bretaña, porque sus intereses van por otro lado.

Francia no puede quejarse de los alemanes, que le dan permiso para conservar todas sus ventajas y además le reconocen «derechos especiales» en Marruecos.

De modo que la tal conferencia internacional que en un principio se creyó iba á ser una especie de tribunal de equidad y justicia queda convertida en un amigable juego de compadres.

España no puede llamarse á engaño, supuesto que «no se atenta al acuerdo franco-español», pero lo malo es que este acuerdo es lo que menos la conviene y lo único que había de ganar era eso, que desapareciese tal acuerdo.

Desde que se hizo firme ese convenio, es desde cuando la moneda de plata española ha empezado á ser eliminada de Marruecos, siendo sustituída por la francesa.

El Sultán marroquí y el Maghzen que en un principio estaban supeditados por completo á Francia, lo están ahora á Alemaina, con la agravante de que Francia queda uncida al carro germánico.

La situación para nosotros ha variado poco. Agregados á Francia, vamos á remolque para ir cosechando desventajas y no disfrutar de ninguna clase de beneficios.

Tales son las consecuencias de una política exterior mal orientada y no se comprende cómo habiendo invocado Alemania para ejercer de amigable componedora el cumplimiento del artículo 17 del Tratado de Madrid de 1880, no hace incapié en él España para abogar por el genuino *statu quo* marroquí.

Las cancillerías europeas, en la cuestión de Marruecos, le dicen á España lo que al lorito del portugués de cuento: «Vosa señoría irá onde ó levem». A eso ha quedado reducida la bizarría de nuestra diplomacia.

CARTA DE MADRID

6 de Julio de 1905.

Sr. Director:

El Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey ha sido de corta duración.

El discurso del jefe del gobierno duró escasamente tres cuartos de hora. El Sr. Montero Rios informó á S. M. de los hechos más salientes ocurridos en la semana en el extranjero. Habló de Marruecos felicitándose de la buena inteligencia entre Alemania y Francia, porque del acuerdo de las citadas potencias depende el mantenimiento de la política de *statu quo*, que representa la paz y el respeto de todos los intereses europeos en Africa. Como sobre ascuas pasó el presidente del Consejo al referir al monarca la impresión causada en Europa por el voto de la Cámara francesa favorable á la ley de separación de la iglesia y del Estado. Expuso con sobriedad los peligros que para la unidad del imperio moscovita ofrece el estado de indisciplina del ejército y armada rusos y de insurrección de aquel pueblo.

Dió cuenta del acuerdo tomado ayer por el Consejo de aprovechar lo útil de las reformas intentadas por el anterior gabinete y de las instrucciones que tanto en el orden político como el administrativo condensará el gobierno en su circular á los gobernadores.

Unas cuantas palabras relacionadas con la crisis agraria en Andalucía y medidas de gobierno para conjurarla pusieron fin al discurso del jefe del gabinete.

Acto seguido firmó S. M. los decretos que más atrás transcribo, y seguidamente Don Alfonso montó en uno de sus automóviles partiendo para la Granja con el objeto de asistir al tiro de pichón inaugurado ayer.

Despierta gran curiosidad la Asamblea de la Unión Republicana convocada por el Sr. Salmerón para el día 15 del corriente. Dice, el señor Salmeron, que en dicha Asamblea dará la Unión Republicana una prueba gallarda de virilidad y comunidad de pensamiento y de aspiraciones. La convocatoria de la Asamblea era necesaria para «refrescar las relaciones entre el partido y el órgano director del mismo»—dice el señor Salmerón.

Faltan pocos días para que la Asamblea se reuna, y sus deliberaciones y acuerdos aclararán lo que de misterioso pueda haber en la vida de relación que llevan los distintos grupos republicanos, en el tiempo en que los ha dirigido una sola voluntad é inteligencia.

En el Consejo de ayer no hubo tiempo para resolver sobre el proyecto de decreto del ministro de Hacienda relativo al cumplimiento de la ley de alcoholes.

Mañana, antes de la salida de la corte para San Sebastián volverán los ministros á reunirse.

Es muy posible que el citado proyecto de decreto se apruebe, á fin de que S. M. pueda firmarlo antes de salir de Madrid.

Los decretos firmados por el rey en el Consejo de esta mañana, son los siguientes:

Disponiendo que el conde de Mejorada del Campo, continúe formando parte de la Junta del Patronato del Asilo de la Paloma, y que el Sr. Vicenti, como alcalde de Madrid, lo sea también.

—Dando de baja en el cuerpo de Correos, á D. Eduardo Verdegay.

—Concediendo el mando de la segunda brigada de Logroño, al general Salcedo; el de la segunda división del primer cuerpo de ejército, al general Pintos.

—Nombrando jefe de la segunda brigada de caballería de Barcelona, á don Alfonso López Díaz; gobernador militar actualmente en Montjuich y para este cargo, á D. Chacón Sanchez.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, al marqués de Santa María y al general Benítez.

De Marina:

Disponiendo el cese de D. José de la Puente, de director de Marina Mercante, sustituyéndole el Sr. Ferrándiz.

—Nombrando comandante de Marina de Valencia, al Sr. de la Puente.

—Disponiendo el cese del Sr. Giménez Franco, de director del material, sustituyéndole el Sr. Suanco.

—Nombrando comandante de Marina de Barcelona, al señor Giménez Franco.

—Cesando en el cargo en la comandancia de Sevilla, D. Antonio Perea, y de jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca, D. Guillermo Camargo.

El Consejo anunciado para mañana, se ha suspendido con el objeto de que los ministros bajen á despedir á la Corte que marcha para San Sebastián.

El ministro de jornada, como se ha dicho, es el Sr. Mellado.

Menchet

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PARO GENERAL

La Junta que celebró en Madrid la Comisión organizadora de la campaña nacional para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad revistió excepcional importancia.

En ella se acordó, tras amplia discusión, en la que se expusieron diversos criterios, invitar al pueblo obrero para que el día 20 de los corrientes abandone el trabajo en toda España, expresando de esta forma su protesta contra el proceder de las clases directoras en el grave problema de las subsistencias.

Mantuvo este criterio Pablo Iglesias, que en la Comisión representa al Comité de la Unión General de Trabajadores, entidad que cuenta con 60.000 asociados y 400 secciones.

Los obreros han dicho que al exteriorizar su disgusto no se limitan á protestar de la conducta del actual Gobierno, sino que también protestan de la que observaron los anteriores Gabinetes conservadores—á quienes hacen principalmente responsables de cuanto ocurra—y los republicanos y cuantos partidos tenían representación en los cuerpos legislativos.

Ninguna fracción política de las anunciadas—afirman—ha hecho absolutamente nada porque se atenúe la crisis de trabajo y se baje el precio de los artículos de primera necesidad. No se diga que el Parlamento no tuvo tiempo de atender á las insistentes reclamaciones de la clase proletaria, porque hace más de un año que venimos pidiendo lo mismo sin que se nos haga apenas caso.

El paro durará veinticuatro horas, y en las poblaciones donde sea posible se celebrarán mitins públicos, en los que se hará la crítica de la conducta de los Gobiernos conservadores y de los partidos que estaban representados en el Parlamento.

La Comisión se dirigirá á los trabajadores por conducto de los periódicos obreros. No publicará ningún manifiesto especial.

También recomendarán á los obreros que secunden el paro proyectado los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

Después que se verifique el paro, la campaña de las subsistencias continuará con mayor intensidad todavía.

Los elementos directores están decididos—así lo han manifestado—á persistir en su empeño hasta lograr lo que se proponen: que el Estado promueva obras públicas y que las clases poco adineradas puedan adquirir los alimentos á precios más módicos que los que cuestan en la actualidad.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Ha publicado la Dirección general de Aduanas la estadística del comercio exterior correspondiente al mes de Mayo último y á los cinco primeros meses del corriente ejercicio.

Aparece en ella que la suma total de las importaciones en este último período ha ascendido á 393.373.409 pesetas, y de las exportaciones, á 331.769.716 pesetas. Descontados de ambas cantidades los sumandos correspondientes al valor del oro y la plata en pasta y moneda que hemos recibido ó hemos expedido, quedan reducidas 388 y 325 millones de pesetas, en números redondos.

Adviértese aumento en las importaciones de primeras materias y de substancias alimenticias.

El de éstas ha estado representado por 47,82 millones de pesetas; suma que puede servir de índice determinador de la importancia de nuestra crísis agrícola.

En los cinco primeros meses de 1904 hubimos de importar substancias alimenticias por 145,45 millones de pesetas. En el mismo período del presente año esa cantidad se ha convertido en la de 115,82 millones de pesetas.

La exportación de artículos fabricados sólo acusa progreso por 1,5 millones de pesetas. El de la importación y los envíos al Extranjero de primeras materias ha sido de 4,5 y 6,7 millones de pesetas, respectivamente.

No damos nosotros á los saldos de balanza el valor que se le atribuía antaño, y que hoy sigue atribuyéndoles algunos, aunque ya muy pocos, publicistas, porque en ellos no aparece mas que una parte de la verdad en lo que respecta á las entradas y á las salidas de los países comerciales.

Sólo á título de curiosidad, pues, y sin ánimo de encontrar en los números quintas esencias que los números no tienen en este caso, recordaremos que la balanza mercantil nos fué favorable en 4 millones de pesetas en los cinco primeros meses de 1904, y adversa, en el mismo período de 1903, por la suma de 12 millones de pesetas, y en el de 1905, por la de 63 millones de pesetas.

La diferencia en contra de nuestras exportaciones es debida principalmente al intercambio de sustancias alimenticias.

Nuestras importaciones de trigo han pasado de 68,88 millones de kilogramos á 261,05 millones, y las de harina, de 403.679 á 10.391.581.

Nuestras exportaciones de aceite, que habían estado representadas en 1904 (período de los cinco meses primeros) por 28,85 millones de kilogramos, han disminuído hasta la suma de 21,55 millones en 1905.

Mas hemos dejado de percibir por la exportación de naranjas, que se ha reducido de un año para otro en cerca de un 50 por 100.

En cuanto al vino común, baste saber que en 1904 exportamos 1.242,991 hectolitros, y en 1905 solo hemos exportado 778.741.

Por la renta de Aduanas se han recaudado en los cinco meses de 1905, 69,89 millones de pesetas.

Como según presupuestos correspondían 59,02 millones, resulta que ha habido una diferencia en más de 10,87 millones de pesetas.

El trigo importado ha satisfecho por Aduanas 13 millones; en 1904 satisfizo 4,5 millones y en 1903, 2 millones.

Los derechos pagados en oro han dejado en las arcas del fisco 28.046.123 pesetas.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido los rumores propalados por los periódicos sobre las negociaciones para llegar á un armiticio.

KIESV.—Circula el rumor de que los judíos al conocer la noticia de la movilización, han huído. Continúan reproduciéndose los desórdenes. Han sido incenciadas varias propiedades.

SAN PETERSBURGO.—El general Liniestch, telegrafía que el enemigo ha vuelto á tomar la ofensiva cerca de Hai-Lung-Chen, pero después de tenaz resistencia de las avanzadas rusas, se retiró.

SINGAPOORE.—Un vapor inglés y otro alemán, han apercibido ayer á cuarenta millas al norte de Malacca, un crucero ruso con tres chimineas del tipo «Fuest-Bismarck. No cambiaron ninguna señal.

LONDRES.—*El Doyd* publica un despacho de Aden diciendo que ha llegado el crucero ruso «Rion» con 618 pasajeros pertenecientes al vapor francés «Chodoc» que se fué á pique en el cabo Guardafuí, cuando regresaba de Saigón.

VAMATAVE.—Ayer ha zarpado de este puerto con rumbo á Europa el transporte ruso «Anadye».

TOKIO.—Durante la ausencia del conde Katsura, desempeñará el ministerio de Negocios Extranjeros el barón

M.C.D.2022

Komoura. Este duda que Katsura pueda salir antes del día 11 porque el «Minesseta» que debe conducirle á Washington sufrirá reparaciones en Nagasaki.

WASHINGTON.—Durante el pasado mes la Deuda pública ha sufrido una disminución de 489.356 dollars.

LONDRES.—Comunican de San Petersburgo al *The Times*, que en realidad la escuadra del Mar Negro no existe, pues todos los marinos han sido enviados á sus casas con permiso. Se habla de que los marinos de la guardia imperial de guarnición en Sebastopol, reemplazarán á los anteriores.

—El *The Standard* inserta un telegrama de Nueva-York, anunciando que del nuevo empréstito japonés, la mitad será colocado en este punto con un interés de cuatro y medio por ciento. Este empréstito está destinado á reembolsar los empréstitos interiores. Se cree que el precio de la emisión será el mismo que el último emitido.

TOKIO.—Un despacho oficial de Corea, dice que cuatrocientos hombres de caballería rusa con varias piezas de artillería, se han aproximado á Noromek sobre la carretera de Jusyong. Los japoneses los atacaron rechazándolos y causándoles bastantes bajas. En Koen ha sido igualmente derrotada la caballería rusa.

LONDRES.—Un despacho del cuartel general de Mandchuria, dice que los los rusos, han sido batidos en Pinmi-Ho y Shi-Chi-Ku, teniendo más de cuatrocientas pérdidas.

LONDRES.—Telegrafían de Washington al *Morning Post*, que el Presidente Roosevelt, ha recibido centenares de peticiones de los noruegos residentes en los Estados-Unidos, solicitando reconozca la independencia de Noruega. El Presidente ha contestado que no accederá hasta que lo hayan hecho Francia, Alemania é Inglaterra.

LA CRISIS AGRARIA

El ministro de Agricultura y Obras públicas se dispone á ir á Andalucía, llevando consigo todo un Estado Mayor de ingenieros agrónomos y de Caminos, para estudiar sobre el terreno la decadencia agrícola en la región andaluza y la crisis obrera, que á todos hace barruntar conflictos próximos.

Triste cosa es que hasta no ver encima la amenaza de alterarse el orden público vivan los Gobiernos descuidados y sin preocuparse de males tan hondos, de problemas de tan vital interés como son los que atañen á la agricultura, fuente principal de nuestra riqueza; pero no es posible que atiendan á las crisis agrarias, cuando apenas disponen de tiempo para remediar las crisis políticas, aqui donde van y vienen los Gobiernos como arcaduces de noria.

Bien hace el conde de Romanones en querer enterarse por sí mismo del mal y de sus causas, para aplicarle un remedio eficaz, en cuanto á la acción del Estado corresponda.

Los propietarios dicen que el fruto de sus tierras es muy escaso, apenas suficiente para atender á las exigencias del cultivo y al pago de los jornales á los braceros y de la contribución á la Hacienda. Claman los operarios por el aumento de jornal, pues con el exiguo que hoy perciben no pueden atender á sus necesidades. Unos y otros viven malamente, y agrava la situación este año una mezquina cosecha.

A escuchar las quejas de ambas partes, va el ministro de Agricultura; y si hoy se dirije á Andalucia, mañana acaso tendrá que ir por igual motivo á otras provincias de España.

Allí, bajo su diáfano cielo, en que brilla sin celajes el sol próvido y fecundo, sobre la tierra llana que perfuman enervantes azahares, á orillas del ancho y ocioso río, verá en las ciudades andaluzas, grandes y chicas, la expléndida legión de charolados carruajes, tirados por lucidos troncos, en evidente desproporción con el número de familias que pueden costear aquellos trenes.

Verá, en el musto y agotado olivar, como ríe y canta la *juerga* dispendiosa, de igual modo que si las tinajas de la bodega estuviesen llenas de aceite; al señorito, y vestido *de corto*, derribando reses en el tentadero; y al gañán, sentado bajo la parra de la taberna, y clavados los ojos en un vaso de vino de Montilla, considerar, aburrido, que no tiene donde trabajar para dar pan á sus hijos y á su mujer, si bien, á pesar de todo el almidón que, como dice el Romancero, era pan para muchos en tiempos del Cid, brilla en pecheras con pliegues y calados, y en faldas crujientes de color de rosa.

¿Cómo ha de pensar el ministro que aquel deslumbrador ropaje de bienestar y de contento, oculta la penuria y la estrechez que él se propone remediar? Pero acaso no considere que esas mismas exterioridades fastuosas y bizarras son la raíz del mal, y que á su extirpación deberá acudirse en primer término.

Las clases elevadas, salvo honrosas excepciones, consumen en el lujo el capital necesario para máquinas y riegos, esquilman la tierra con tal de satisfacer la necesidad perentoria de vivir con boato en las grandes poblaciones, y entregan á administradores codiciosos las haciendas que antes cultivaban por sí mismos, atendiendo á su mejora en el porvenir y viviendo de ellas con holgura en el presente. Su mal ejemplo trasciende á las clases inferiores; el trabajador se priva más bien del pan y de la carne que del aguardiente y del tabaco; prefiere vivir en un tabuco hediondo, á pasar sin un traje decente.

De ese modo las cosechas son ínfimas y escasos los jornales. El juego y la usura son la única solución para ir trampeando hasta hundirse en la más desesperada miseria.

El obrero del campo halla dos sendas que seguir: la emigración y el socialismo.

Para apartarle de ellas, hay que instruirle, moralizarle y estimular en él el ahorro, facilitándole el camino para llegar á ser propietario, bien por medio de las Asociaciones productoras, cediéndoles en arriendo pequeñas fincas con casa que puedan adquirir mediante el pago á plazos, ó bien dándoles participación en las ganancias de la explotación agrícola.

No quiere esto decir que la propiedad rural extensa deje de tener su misión social y su razón de ser, como la propiedad dividida entre muchos; antes bien, aquella es el fundamento de la verdadera aristocracia, de las clases directoras en todos los órdenes de la vida; la pequeña propiedad sirve para fomento de las ideas conservadoras, y es el sostén de las buenas costumbres.

Mucho puede hacer el Estado con leyes encaminadas á este fin, y facilitando el riego á las tierras de secano, favoreciendo la producción de los aceites de oliva en su competencia ruinosa con los aceites industriales, abriendo caminos, abaratando transportes, etc., etc; pero téngase en cuenta que el problema social, en sus diversas manifestaciones, entraña siempre el problema moral. Si desaparecen las virtudes que adornan al labrador, la sobriedad, el amor al trabajo, la severidad de costumbres, el verdadero estado del labrador degenera y se extingue; la clase jornalera perece de hambre y sobreviene el conflicto pavoroso.

Gracias al cura rural, la mayor parte de las regiones agrícolas españolas aún son una verdadera Arcadia.

Los republicanos

Actitud de Soriano

En el revuelo que la convocatoria para la nueva Asamblea ha promovido entre los republicanos, ofrecía especial interés la actitud del diputado radical por Valencia, dado su distanciamiento de la Unión y sus últimas campañas. Los periodistas á él se han dirigido y en breves palabras manifestó su pensamiento.

—Yo—comenzó diciendo,—no asistiré á la Asamblea, puesto que estoy desligado de la Unión y convoca el jefe de ésta; por lo tanto, no puedo decir nada que á la Asamblea se refiera; ahora que los unionistas se las entiendan con él.

—¿...?

—Mi actitud es la misma, la de siempre, harto definida y concreta; estoy de acuerdo con los que más revolucionarios, más radicales se muestren, y en este sentido he luchado y lucharé sin sacrificar mi independencia á mezquinos dogmas de partido.

Para la acción revolucionaria estaré siempre dispuesto á sumarme con quienes sean; pero no para trabajos electoreros ni para renovar la aventura de la batalla contra los carneros en las Cortes. Para estas quijoterías me las compongo yo solo, asumiendo responsabilidades y aguantando campanillazos, cuando los aguanto.

—¿...?

—¡Ya lo creo que me parece bien la retirada de Salmerón! Hace tiempo que debió retirarse.

—¿...?

—...No, yo creo que á nadie se le habrá ocurrido la descabellada idea de la jefatura de Lerroux; ¡contra eso si que tronaría yo enérgicamente, por muchas cosas!... Y conste que tengo documentos para demostrar lo absurdo de la jefatura, lo imposible que es si el partido republicano quiere seguir siéndolo...

—¿...?

—No creo, como algunos han dicho por ahí que se elija un directorio compuesto de Costa, Nakens y Melquiades Alvarez; eso sería una ensalada rusa y no un directorio republicano.

—¿...?

—¡Esa jefatura si que la aceptaría, la jefatura de Costa! Lo declaro leal y claramente; creo que sería un gran jefe de partido que, hasta venciendo dolencias físicas, cumpliría noblemente con el deber que corresponde al director de un partido revolucionario.

—¿...?

—De elecciones poco puedo decir; yo presentaré mi candidatura por Valencia y por Madrid, y seguiré luchando como hasta ahora. Eso es todo lo que pienso y eso es todo lo que haré.

Una gran infamia

Londres 5

The Standard publica una sensacional información, que dice proceder de excelente origen.

Asegura que la revolución de Odessa es debida á un complot de la Policía, provocadora.

Hace pocos meses fueron á Odessa 150 agentes de lo más escogido de la tercera Sección, disfrazados de obreros, dedicándose á trabajar en todos los oficios y tomar parte en todas las reuniones.

Penetraron el secreto de todo y encauzaron el movimiento según sus fines.

Cuando llegó el *Kniatz Potemkin* esparcieron el rumor de que toda la escuadra insurreccionada venía en ayuda de los revolucionarios, y de este modo se produjo la insurrección en la ciudad.

Los mismos agentes de policía iniciaron el incendio del puerto é impidieron que fuese atajado.

Mientras tanto, en las calles vecinas, según lo préviamente dispuesto por las autoridades, que estaban en autos de la inícua maquinación, se preparaban ametralladoras y fuertes patrullas de tropas para la represión.

Así mataron más de 7.000 personas.

Cuatro quintas partes de los cadáveres fueron echados á una hoguera, que les sirvió de horno crematorio, y los restantes transportados en secreto fuera de la ciudad.

Durante la matanza, centenares de personas se arrojaron al agua en el puerto, ahogándose todas.

Con este horrible crimen de la Policía cree haber sofocado el movimiento de la Revolución en toda la Rusia Meridional; pero la verdad es que nadie puede calcular las consecuencia de tanta barbarie.

La lucha electoral

El presidente del Consejo ha declarado que su propósito en la próxima campaña electoral es el de guardar el más absoluto respeto á la ley.

—Nada de arbitrariedades, de procesamientos, ni de coacciones—ha dicho. —Lucha verdad, sincera y noble.

«Les he dicho á los gobernadores, y se lo repetiré siempre que sea necesario, que su misión en la próxima contienda electoral será exclusivamente la de hacer respetar la ley.

»Los candidatos ministeriales tendrán del Gobierno todo el apoyo que sea compatible con el respeto á la ley.

»Si el adversario del candidato ministerial cuenta con más fuerzas, suyo será el triunfo, porque yo no estoy dispuesto á cometer tropelías electorales.

»Tampoco llevaré á ningún distrito candidatos cuneros.

»Los candidatos amigos del Gobierno se presentarán en aquellos distritos donde tengan fuerzas, donde los Comités y los electores lo pidan; pero de ningún modo caerán en los pueblos como aerolitos.

»No me importa el resultado que con este respeto absoluto á la ley del sufragio tenga en las próximas elecciones.»

ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES

El señor conde de Montornés, que ha representado á España, en unión del Sr. Girona, en el Congreso agrícola de Roma, ha dado una interesante conferencia en la Asociación de agricultores de Madrid sobre lo sucedido en dicha Asamblea internacional y los efectos que puedan derivarse de los acuerdos tomados para las clases agrícolas de España,

Hizo el Sr. Moret algunas observaciones al señor conde de Montornés respecto á la forma en que funcionará el Instituto Agrícola internacional, que fueron contestadas satisfactoriamente.

El señor Ribera se ocupó de las condiciones en que España podía cumplir los compromisos adquiridos.

Usó de la palabra el señor Rivas Moreno para hacer notar que sin estadísticas no puede España prometerse grandes resultados del concierto internacional celebrado en Roma, pues el Instituto solo tendrá una misión informativa y los datos que de aquí se manden serán falsos en su casi totalidad.

—Esta falta de estadíscas—decía el Sr. Rivas Moreno—nos dificultará la celebración de Tratados de comercio ventajosos.

En estas opiniones abundaron otros oradores.

Fué muy felicitado por su notable trabajo el señor conde de Montornés.

VISITANDO AL GOBERNADOR

Hoy ha cumplimentado al gobernador civil de la provincia, el director de EL DIARIO PALENTINO.

Nuestro director ha tenido ocasión de oir de labios del señor conde de Ramiranes, los propósitos más resueltos de dedicar todas sus actividades y entusiasmos á la mejora de los servicios públicos que le están encomendados, trabajando sin descanso en favor de los intereses de esta provincia.

El señor conde de Ramiranes viene decidido á hacer principalmente administración, confiando que en esta empresa no habrá de faltarle el concurso de todos los palentinos.

Nuestro querido director señor Alonso (S.), salió encantado de la amabilidad del señor conde de Ramiranes, y en su entrevista con la primera autoridad civil de la provincia, aplaudió sin reservas los laudables propósitos en que se inspira el nuevo gobernador, ofreciéndole su concurso para todo aquello que pueda redundar en beneficio de la administración, y en provecho de Palencia.

Nosotros esperamos mucho de las condiciones excepcionalos de carácter que adornan al Sr. Conde de Ramiranes, y su integridad, sus reconocidos prestigios, y sus probados talentos son prenda segura de una activa y provechosa gestión, que quedará como huella perenne de una política levantada y patriótica.

***

También han cumplimentado hoy á la primera autoridad, los Diputados á Cortes por Palencia y Astudillo-Baltanás.

La comisión provincial en pleno y los Jefes de las dependencias provinciales.

El Alcalde y una comisión del municipio.

No han faltado tampoco hoy en el despacho de la primera autoridad, cuantos se hallan identificados con la política militante.

A saludarle también han acudido muchos jefes de las diversas dependencias del Estado.

El Sr. Conde de Ramiranes, ha tenido para todos frases de afecto, mostrándose más como particular que como jefe.

***

A las diez de esta noche, será obsequiado con una serenata por la banda de música municipal.

EN LA AUDIENCIA

El juicio oral celebrado en este día ha tenido por objeto conocer de una causa instruida por lesiones contra Basilio Arnaiz Urbaneja.

De la prueba ha resultado que el 25 de diciembre último fué Dionisio Bustos Benito á la casa que en Torquemada habita su cuñado Basilio Arnaiz Urbaneja, comenzando á vertir frases groseras que mancillaban la honra de la esposa del Basilio, por lo cual un hijo de este entabló lucha con el Dionisio, quien al parecer resultó lesionado en los dedos, efecto de un mordisco que dice le dió el Basilio.

El fiscal acusó al Arnaiz Urbaneja de un delito de lesiones graves y apreciando en su favor la atenuante de vindicación próxima de una ofensa grave, y en su contra de parentesco, pidió se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 68 pesetas.

Y el defensor Sr. Rodríguez Blanco, negó que su defendido lesionara al Dionisio, atribuyendo á un mal querer de éste el procedimiento que se sigue á su patrocinado, para quien interesó la libre absolución, con todos los pronunciamientos favorables.

AYUNTAMIENTO

A la sesión ordinaria celebrada hoy, que ha sido presidida por el Alcalde Sr. Hurtado, han concurrido los concejales Sres. Durán, Monteoliva, Tejerina, Perez, Guzmán, Cantuche y Revilla.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Alcalde da cuenta á la Corporación, de haber tenido el honor de visitar al nuevo gobernador civil, habiendo quedado gratamente impresionado de sus prendas personales y de los propósitos que abriga respecto á la provincia, cuyo mando le ha sido confiado, proponiendo que procede el nombramiento de una comisión que en nombre de la Corporación pase á saludarle, autorizándose á la presidencia para designarla.

El Sr. Guzmán, dice que va á dirigir un ruego de poca importancia y de menos partiendo de él, es éste, que estamos á 7 de Julio y por lo tanto faltan menos de dos meses para la feria de San Antolín, sé que no hay consignación en el presupuesto y de aquí el que me adelante á exponer la idea de celebrar una reunión á la que debe de convocarse al comercio y la industria, haciéndola conocer la situación del erario municipal, diciéndoselo así, claramente, y que con tiempo pueda en su caso tomarse la medida que se crea conveniente.

El Sr. Monteoliva, dice que en efecto, se ha agotado ya la consignación que figuraba en el presupuesto, y que la comisión de gobierno, por su parte, no encuentra medida de organizar festejos careciendo de dinero.

Insiste el Sr. Guzmán en que es conveniente que el comercio y la industria, conozcan con tiempo lo que ocurre y se pasa al

DESPACHO ORDINARIO

En el que se concede previo informe de la comisión de policía urbana y

M.C.D.2022

Sr. Arquitecto, el permiso que tenía solicitado Don Atanasio Fernández, para sustituir por una puerta, una ventana y viceversa, de la calle de Rizarzuela.

A D. Valentín Pastor, para estrechar una puerta de la fachada número 10 de la calle del Cubo.

Que procede el informe de la referida comisión y facultativo en la instancia de D. Pedro Mañueco, solicitando permiso para reparar el zócalo de la fachada de las casas números 4, 5 y 7 de la calle de la Plata.

Que la comisión de policía rural y Arquitecto, informen en la instancia de D. Alfonso Sanz, en solicitud de permiso para levantar una caseta en una era de su propiedad próxima al camino del monte y derribar dos árboles de dicho camino.

Pasar á informe de la comisión de Beneficencia la instancia de Casimira León Martínez, Daniela Gómez Gómez, Paula Vivar y María Fernández Mediavilla, pretendiendo un socorro, para poder tomar baños según prescripción facultativa.

Que se conceda á D. Fructuoso Vallejo, la libre introducción de leña, para su industria en la fábrica de jabón, no siendo posible acceder en cuanto afecta á la sal que interesa por haber dejado transcurrir el plazo que la ley señala, para esta clase de concesiones.

Aprobar el informe de la comisión de hacienda, por el que propone se desestime la instancia de D. Hipólito González, en solicitud de un depósito doméstico para varias especies de consumo, mientras no justifique varios extremos que señala para estas casas el vigente reglamento de consumos.

Aprobar otro informe de la referida comisión, por el que se concede á don Braulio Sánchez, la rebaja en el carbón de cok, que destine á su fundición.

Adicionar al padrón de vecindad á Saturnino Troches de la Fuente y Miguel Iglesias Arsuya, que lo solicitaban.

Y por último, quedar enterada la Corporación, de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, en cuanto á ella atañe conocer.

NOTICIAS

Crímen en Villaeles

En la madrugada del día 3 apareció muerto en una calle del pueblo de Villaeles de Valdavia, el vecino del mismo Tristán Martín Carral, soltero de 32 años de edad, cuya muerte fué ocasionada violentamente de resulta de nueve heridas inferidas con arma blanca, habiéndose hallado al lado del cadáver una escopeta cargada con cápsula vacía.

Dicha escopeta estaba rota en tres partes y se supone que la usaba el interfecto, que era juzgado de carácter pendenciero.

El señor juez de Saldaña y fuerzas de la guardia civil, han hecho gestiones en averiguación del autor ó autores del crimen, sin que hayan obtenido resultado alguno.

El notable oculista Dr. Capdevile, que tiene su gabinete en Valladolid, llegará á esta capital el próximo martes, donde recibirá consultas desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde en la calle de Corredera, núm. 49.

S. M. el Rey

A las dos de la madrugada pasará por la estación de Venta de Baños, la familia real que va á San Sebastián.

El señor gobernador ha dado las disposiciones necesarias para que la vía férrea esté vigilada por la guardia civil y agentes de la compañía del ferrocarril.

El Sr. Jefe de Obras públicas ha recibido orden de la Direción, para que se suspendan temporalmente las obras en las carreteras que se hacen por administración.

La policía ha comprobado, que el robo realizado el martes pasado en la calle de San Juan, le efectuó Valentín Rodríguez Rosa que se halla en la carcel para responder del delito de intento de robo en la Plaza de la Catedral, al siguiente día, y que fué detenido en el acto de realizarle.

En Villoldo ha sido detenido Gabriel Pardo Merino, natural de Villota del Duque, por haber tratado de sustraer un par de alpargatas y maltratar de obra en su establecimiento á Felisa Francón Burgos.

Tarifa de viajeros.

Está ultimando el ministro de Obras públicas la redacción de un decreto destinado á conseguir de las compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de viajeros y de los transportes.

El conde de Romanones tiene el proyecto de que se pongan en vigor esas reformas antes de la apertura de las Cortes.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torseduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

D. MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ

Calle de Mendizábal, 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Palencia en el Hotel Samaria, solamente los días 10 y 11 de Julio de diez á una y de tres á seis, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales de esta capital del soldado Vicente Oriols Riera, para hacerle saber un asunto que al mismo afecta.

Procedente de Madrid ha llegado hoy en el rápido nuestra distinguida paisana y oculista la doctora Arroyo.

Por el gobierno de Guipúzcoa se ha autorizado el envío de 122 escopetas y 16 revólveres á la consignación de don Eusebio Arroyo, de Palencia.

Por el comandante del puesto de la guardia civil de Calabazanos, ha sido detenido el soldado de administración militar, Domingo Arias Valdés.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título administrativo para la escuela del segundo distrito de Dueñas á favor de D. Luciliano Acítores Salazar, maestro en la actualidad de Torquemada.

Las reformas de la ley de alcoholes.

Ha declarado el ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, que las reclamaciones relativas á la ley de alcoholes, que primero atenderá son las referentes á que se considere como alcohol vínico el de orujo y las que atañen al régimen contributivo de las melazas.

Aunque reconoce el Sr. Urzáiz que con esto traspasa la ley, lo hará en atención á la suma de intereses que reclaman tales reformas y teniendo en cuenta que no sufrirá perjuicio el Tesoro.

Según ha declarado esta mañana el Sr. Villanueva, la visita del rey á Canarias no se verificará hasta el mes de Febrero del año próximo, no realizándose el viaje en Septiembre, como se dijo primeramente, porque la necesidad de adelantar el viaje á Alemania y Austria, la venida á España del presidente de la República francesa y la fecha de apertura de las Cortes no dejan tiempo hábil para la excursión dentro de la época favorable para realizarla.

Se ha dispuesto que los profesores de la Escuela de Minas D. Jesús María Buitrago y D. Alfredo Kindelan acompañen á los alumnos en las prácticas de verano á las provincias de Vizcaya, Santander y Palencia.

Preparación

para Carreras Militares y Especiales

dirigida por

D. Plácido Gete

Las clases darán principio el 1.° de Julio próximo.

San Juan, 4, principal

Arte y Actualidad

Ambas exigencias del público que lee periódicos quedan cumplidamente satisfechas en el número próximo de *Blanco y Negro*, cuyas planas en color firman Méndez Bringa, García y Rodríguez y Estevan: los artículos y poesías son de Cantó, Pérez Zúñiga, Azorín, Pérez Nieva y Gómez Carrillo: los dibujos en negro, de M. Bringa, Regidor, Xaudaró, Aniceto Marinas, etc. Abundantes y curiosas informaciones completan el número.

El rey á San Sebastián

Hoy viernes, á las siete y cuarenta minutos de la tarde, saldrá de la corte la familia real, con dirección á San Sebastián.

De ministro de jornada va el de Instrucción pública, Sr. Mellado.

Formarán el séquito de las reales personas, el duque de Sotomayor, el general Pacheco, la duquesa de San Carlos, la condesa de Bureta, el señor Zarco del Valle, los generales Bascarán y Boado, el coronel Sr. Ripollés, los condes de Grove y de Aybar, los doctores Ledesma y Portes y el conde de Fuenteblanca.

El tren real irá por la línea de Segovia, para que la infanta doña Isabel se quede en la estación de Losa de Ríofrío, y llegará á San Sebastián á las diez de la mañana del sábado.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

A causa de lo desapacible de la noche de ayer, fué poca la gente que concurrió al paseo del Salón, no obstante haberle amenizado la banda de música municipal.

Se encuentra entre nosotros el Diputado provincial por el distrito de Carrión-Frechilla, nuestro amigo D. Arturo Redondo.

Algunos periódicos madrileños dicen que se asegura que la vida de agitación que lleva el señor Montero Ríos desde que ocupó el poder ha resentido su naturaleza en tales términos, que se nota en él un aplanamiento moral y decaimiento de fuerzas que harán necesario el reposo más absoluto si ha de conservar la salud.

Afortunadamente, el Rey se marcha á San Sebastián hoy, y desde tal momento el señor Montero no tendrá que preocuparse más que de cuidar su persona, pues los ministros se encargarán de toda la labor gubernamental.

MERCADOS

Palencia, 7.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 52 á 53 reales la fanega sin peso.

Cebada á 39 reales fanega.

—

Valladolid, 6.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 54 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo á 54'50 reales una.

Tendencia sostenida

Tiempo bueno.

—

Medina, 6.—La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo, cedidas á 55 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo fresco.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Isabel, San Auspicio y San Procopio.

En las Carmelitas da principio el novenario á nuestra Señora del Carmen; todos los dias á las nueve de la mañana hay misa rezada y novena, y á las siete de la tarde se expondrá el Santisimo Sacramento después se rezará la estación y el rosario, se cantará la salve, se hará la novena y se terminará con la reserva.

En la Compañia se celebra el mismo novenario con misa rezada y ejercicio á las diez.

En San Pablo á las cinco de la mañana y siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los quince sábados á la Santisima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto misa privilegiada del rosario.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santisimo Sacramento.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	00'00
Idem, fin corriente..	78'00
5 por 100 amortizable, al contado..	98'70
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España.	403'00
Tabacos.	390'00
París.	31'95
Londres.	33'18

Alcance del Extranjero

Paris 6

Exterior español: 90'22. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'02. (Apertura)

Paris 6

El *Journal* pretende saber que ha sido aplazada la firma del acuerdo franco-alemán hasta hoy ó mañana, porque Mr. Rouvier ha solicitado algunas pequeñas modificaciones en la redacción de la nota alemana.

El *Petit Parisien* dice sobre este mismo porticular, que en los centros oficiales se cree que será firmado hoy ó mañana.

Londres 6

The Standard ha recibido telegramas de Odessa diciendo que la escuadra ha abandonado Sebastopool, dirigiéndose en busca del «Potemkine».

Ayer fueron pasados por las armas 46 marineros, de los sublevados en el «Pobiedonotsef».

Paris 6

L'Eclair publica un telegrama de Odessa en el que se dice que ayer fueron fusilados 45 marineros del «Pobiedonotsef que se han negado á prestar nuevo juramento de fidelidad al Emperador.

Londres 6

La Cámara de los Comunes ha adoptado por 149 votos contra 113 la proposición de Mr. Balfour, fijando el «bill» referente á los inmigrantes extranjeros y que deberá ser votado antes del día 19 del corriente.

Londres 6

Los periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que se anuncia oficialmente que el gobierno del Japón subordinará el armisticio á la aceptación de las bases que constituyen sus proposiciones para llegar á la paz.

Petersburgo 6

Se ha quitado toda importancia al conflicto de Pontiloff; se ha reducido á algunos disparos sin consecuencias cruzados á raiz de una reyerta.

Londres 6

Los periódicos publican despachos de San Petersburgo diciendo que el almirantete Tchouknive ha ordenado que los buques de la escuadra de Sebastopool, embarquen nueva tripulación.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La rebaja de transportes

MADRID 13 (30)

En el decreto sobre rebaja de las tarifas de transportes, firmado hoy por S. M., se convoca á una asamblea de representantes de los ferrocarriles nacionales, que se celebrará en esta corte el 24 del actual, para que se propongan los medios factibles á fin de obtener aquellas reformas en favor de los productores.

También asistirán representaciones de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, de la Asociación de Ganaderos, de las Sociedades anónimas, de las Federaciones Agrícolas y otras entidades.

El Gobierno se propone aplícarlas con toda urgencia.

Presidirá la Asamblea el ministro de Agricultura.

Un banquete

MADRID 7 (8)

Anoche se celebró en el restaurant Tournié, el banquete preparado por la colonia vallisoletana en honor de su paisano el ministro de Estado Sr. Sanchez Román, al que asistieron cien comensales.

En los brindis, se hicieron votos por la prosperidad de la patria chica.

Embajador que dimite

MADRID 7 (8'30)

El Sr. León y Castillo, nuestro embajador en Francia, ha presentado la dimisión.

Creése que el jefe del Gobierno se la admitirá, dado el criterio que este sustenta en la cuestión marroquí y que no está en relación con lo que venía observando el Sr. León y Castillo.

Sublevación en Rusia

MADRID 7 (11'15)

Comunican de Odessa que la revolución se ha propagado ya á la marina mercante, trayendo nuevas complicaciones.

Circula el rumor de haberse descubierto un complot en el ejército ruso, á excepción en los cosacos, con objeto de adherirse á los revolucionarios.

El Japón ha encarecido á los plenipotenciarios que negocian la paz, que se esfuercen para llegar á que sea un hecho.

***

MADRID 7 (12'20)

Noticias de San Petersburgo, dan cuenta de que el crucero «Potensin», ha capturado un buque mercante con cargamento de ganado, y que antes de abandonar al puerto de Thedosia, sostuvo un nutrido cañoneo con las baterías de la plaza y dos torpederos que le persiguen de cerca.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

CENTRO DE SAN ANTOLÍN

Arbol del Paraiso, 6.

Este Centro de enseñanza es el Colegio que mejores resultados ha obtenido, y obtiene desde su fundación. Lo prueban, no las palabras, sino los hechos y la verdad á quién éste Centro rinde culto y respeto.

De los progresos literarios es testimonio irrefutable el siguiente cuadro comparativo de los años que lleva de existencia.

Exámenes	1904	1905
Premios y sobresalientes.	29	32
Notables.	34	62
Aprobados	88	115
Suspensos.	4	6

Desde 1.º de Julio se darán lecciones correspondientes á las asignaturas del Bachillerato é ingreso en el Instituto. Se publicará el reglamento y cuadro de honor, cuando las grandes obras de ampliación que se están haciendo, vayan adelantadas.

Este Centro, en su deseo de fomentar la aplicación de los escolares, concederá enseñanza gratis durante el curso próximo, á cuantos hayan obtenido la nota de sobresaliente en la mitad más una de sus respectivas asignaturas.

LABRADORES

Los mejores Trillos, Felipe Sierra

Calle Nueva, número 12

Especialidad en reparaciones y modificaciones de máquinas aventadora por difíciles que estén. Así como en Trillos de todos sistemas.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

DE VENTA:
Evaristo Gómez Coterilla
Ultramarinos Mayor pral. 254, Palencia

DESCONFIAD
de las imitaciones
Y EXIGID SIEMPRE
pastillas marca
"La Cabra,,"
COMPÁRENSE
con las de otras casas

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.—Ingenieros Constructores.

ARAYA (Alava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con sus precios sumamente reducidos á los de otras casas y con un año de garantía.

Arados comunes, vertederas, brabantes, cultivadores, cultivadores sembradoras, guadañadoras, segadoras, segadoras á brazo para una caballería, segadoras atadoras, aventadoras, trilladoras, etc.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

Depósito en PALENCIA: Mayor pral., 119

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Representante en Palencia

DON JOSÉ REVUELTA
Avenida de Casado del Alisal

Depósitos más próximos: **VALLADOLID**, carretera de Salamanca, letras D. G., y **PASAJES**, (Guipúzcoa.)

Servicios gratuitos

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán.**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Zorrilla, 4, principal

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse

Compañía La Colmena. C. C. C.
5, calle Elisabets.—Barcelona

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdil Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 41, 1.º Madrid.

Taller de herreria y Carreteria
de
Bernardo Pérez

Calle del Arbol del Paraiso Santo San Pedro
PALENCIA
Ocasión Labradores

Hoy se ofrece al público gran surtido de carruajes de todos tamaños, con maderas escogidas valencianas y llevana, secas, de confianza, poco menos que la mitad del precio que otras veces, por tener almacenadas grandes cantidades de maderas á fin de poder surtir al que me honre con encargo, á un precio como llevo dicho. También se da fiado hasta Septiembre, visitarlo y os convencereis.

Ciclistas

Se venden bicicletas, y se alquilan nuevas á personas que sepan bien manejarlas y de garantía, al precio de peseta 1,25 por hora, y usadas á 75 céntimos hora; completo surtido en piezas de recambio; taller de reparaciones, precios módicos sin competencia; tanto en accesorios como en venta de bicicletas nuevas: ventas á plazos y al contado.

VILLA CONCHA.— Serafín Rodríguez, Palencia.

La Esperanza 1.ª

Comestibles de Vda. de A. ARRANZ
Plaza Mayor 18

Aviso á los labradores y al público en general, que acaba de recibir muy escojidas partidas de maderas agrícolas; cáñamos superiores y espartos, bacalaos y otra infinidad de artículos, los cuales pueden competir con las casas más importantes, tanto en precios, como en clases, ver para creer.

Viuda de Angel Arranz.

Se vende

Una estantería al estilo modernista, con muy buenas ventajas, para tratar don Cesáreo Buj, Fuentes de Nava.

Vaca de leche

Se vende una holandesa, de tres años próxima á parir. Informará del precio y condiciones Gervasio Pescador, de Paredes de Nava.

Pupilos

Se admiten dos ó tres personas de seriedad, en la calle Mayor principal, número 52 y 54, 2.º piso; hay buenas habitaciones.

Casas en venta

Se hace de tres, en el casco de esta ciudad, dos en la calle Zurradores, número y 9, y una en la de San Marcos, 2.

Del precio y condiciones, informará el Procurador Don Nicasio Baquero.

Noria en venta

Para caballería menor, en buen uso y la cadena nueva, con 29 vasos de tres litros de cabida.

Dirijirse á D. Lipio Morate, en Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE

Una máquina de coser «Singer» de pié.

Darán razón, en la calle del Arbol del Paraiso, número, 5.

Dependiente

Se necesita uno para la tienda de ultramarinos de Cándido Fernandez, calle de San Marcos, número 20, á donde puede dirigirse.

Labradores

Se venden trillos empedrados superiores á precios económicos; casa de Aurelio Fernandez, en Amusco; y en Dueñas casa de Francisco Carriazo Sanz.

M.C.D.2022